



SELO QUARTO, QUAREN  
TAMARAVIDIS, ANO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

Expresa suspenda todo acuerdo o determina-  
cion en el Particular con lo demas q Contie-  
ne: Entendida p. esta Ciudad: acuerda:  
quedar en su Intelligencia y se conteste  
Manifestando que el Ayuntamiento procede  
ra de Acuerdo, en el particular, con esta  
Junta, siendo como es la seguridad y defen-  
sa de la Plaza, uno de los puntos que  
mas deben ocupar su atencion, Manifes-  
tandose a la misma Junta, que en Cabildo  
& Vote al Corriente, Acordo: No se hiciere  
Novedad, ni instaurare competencia a cerca  
de Jurisdicciones, p. las propias considera-  
ciones, y con el justo fin q. la misma  
expresa

Vote en este Ayuntamiento una Representa-  
cion del Sr. D. Agustin Argandoña para que  
el Oficio Comunido de su Abuelo Don Juan